

EDICTO

Nº Edicto: 963

Carátula: PAINEMIL, EMA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-3BA-1927-C2018

1ª Ins.:F-3BA-1927-C2018

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 03/10/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín:

Texto del edicto:

SANTIAGO V. MORAN, Juez a cargo del Juzgado Civil, Comercial, Minería y Sucesiones Nro. TRES de la III CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO, SECRETARIA UNICA a cargo de la Dra. MARÍA ALEJANDRA MARCOLINI RODRIGUEZ, sito en la calle Paso 167, PB piso de la ciudad de San Carlos de Bariloche, en autos "PAINEMIL, EMA S/ SUCESION AB INTESTATO" (F-3BA-1927-C2018) cita a herederos y acreedores de la Sra. Ema Painemil, L.C 9.959.337 para que se presenten a estar a derecho en el plazo de 30 días (a contar desde la última publicación) a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de continuar con la causa según su estado. Publíquense por tres días.

Bariloche, 3 de Octubre de 2018